Ayuntamiento de Guadalupe

BANDO

D. Felipe Sánchez Barba, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Puebla y Villa de Guadalupe

HACE SABER

Que debido a la ejecución de las obras de pavimentado en las Calles Poeta Ángel Marina, Avenida de Juan Pablo II y Calle Mérida, se hace necesario restringir la circulación y tráfico rodado en esas vías y poner sobre aviso a todos los vecinos sobre este particular, de cara a extremar las precauciones y posibles contratiempos que esta situación pueda provocarles.

Las obras inicialmente se iniciarán el jueves, 20 de abril de 2023, que supone que la noche anterior debe estar despejada de vehículos la Calle Poeta Ángel Marina, vía por la que se iniciarán los trabajos y que quedará cortada al tráfico rodado durante la ejecución de las obras y siempre que la dirección facultativa de la obra desee mantenerla o abrir canales alternativos.

Ese mismo día deberán despejarse de vehículos de la vía pública las vías Avenida de Juan Pablo II y Calle Mérida, estando terminantemente prohibido la circulación por las mismas, salvo que la dirección de obra establezca itinerarios de acceso.

Se procederá a instalar cartelera recordatoria pero es importante que todos los vecinos sean conscientes de que el incumplimiento de este bando puede acarrear sanciones importantes, por lo que apelo a la máxima cooperación y responsabilidad en su cumplimiento.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FELIPE SÁNCHEZ BARBA (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 13/04/2023
HASH: 749e7dcc78de465c4507e55c20a4094a

Cód. Validación: 9A6Q5RPNFQX5D979DP6RJDDWC
Verificación: https://guadalupe.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1